

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO DE MANABI"
FACULTAD DE ARQUITECTURA



TRABAJO FINAL DE TITULACION PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE
ARQUITECTO

TEMA:

*Diseño Arquitectónico de un Centro Gerontológico de atención diurna
para el Cantón General Villamil Playas, Provincia del Guayas*

ELABORADO POR:

Delgado Santana Erick Adrián

TUTOR:

Arq. Pablo García

MANTA - MANABI - ECUADOR 2019

Declaración de Autoría

Yo, **DELGADO SANTANA ERICK ADRIAN**, declaro bajo juramento que el trabajo aquí presente es de mi autoría; que no ha sido presentada anteriormente para ningún grado o calificación profesional y, que se ha sido respaldado con la respectiva bibliografía.

Manta, Febrero 2019

Delgado Santana Erick A.
131450424-0

Certificación del tutor

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema “**Diseño Arquitectónico de un Centro Gerontológico de atención diurna para el Cantón General Villamil Playas, Provincia del Guayas**” desarrollado bajo mi supervisión por el egresado ERICK ADRIAN DELGADO SANTANA C.I 131450424-0

Previo a obtener el título de Arquitecta, cumpliendo con la reglamentación correspondiente, estructura de presentación determinada por la carrera y los plazos estipulados para el efecto, reuniendo en su informe validez científica y metodológica, por el cual autorizo su presentación para los fines pertinentes.

Manta, febrero 2019

Arq. Pablo García
Docente de la Facultad de Arquitectura



Certificación de aprobación del trabajo de titulación

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el trabajo de Investigación sobre el tema “**Diseño Arquitectónico de un Centro Gerontológico de atención diurna para el Cantón General Villamil Playas, Provincia del Guayas**”, presentado por el Sr. Erick Adrián Delgado Santana, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Arquitecto.

Para constancia firma:

Arq. Nadia Aveiga Villacis

Arq. Enrique Cueva Espinosa

Dedicatoria

Primeramente, a Dios quien ha sido el ente de fe y certeza durante toda mi vida; a mis padres Juan & Rosi por su apoyo incondicional y su amor incalculable en todo momento; a mis hermanos Juan & Brigitte.

A mi mujer Jenny que con su amor y entrega ha sido mi soporte en todos mis objetivos, y de manera muy especial a mi hijo Jared, mi eterna inspiración de vida.



Agradecimiento

Primeramente, quiero agradecer al ser supremo que me ha regalado la vida, la salud y la oportunidad de prepararme moralmente y académicamente cada día., a mi familia por ser el soporte y apoyo a cada instante, y a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, por brindarme la oportunidad de titulación. Gracias a todas las personas que colaboraron directa o indirectamente en la realización de este proyecto.

Y de la misma manera a mis amigos y docentes quienes me confiaron y compartieron sus conocimientos, en esta etapa de preparación y evaluación

Contenido

1. Resumen.....	5
2. Introducción	6
3. Planteamiento del problema	7
3.1. Marco contextual	7
3.1.1. Situación actual de la problemática.....	7
3.2. Formulación del problema	9
3.2.1. Definición del problema.....	9
3.2.2. Problema central.....	9
3.2.2.1. Subproblemas.....	9
3.2.3. Formulación de pregunta clave	9
3.3. Justificación.....	10
3.4. Definición del objeto del estudio.....	11
3.4.1. Delimitación sustantiva del tema	11
3.4.2. Delimitación espacial	11
3.5. Campo de acción de la investigación	11
3.6. Objetivos	12
3.6.1. Objetivo general.....	12
3.6.2. Objetivos específicos	12
3.7. Identificación de variables.....	13
3.8. Operacionalización de las variables	13
3.9. Formulación de idea a defender	16
3.10. Tareas científicas desarrolladas.....	16
3.11. Diseño de la investigación.....	17
3.11.1. Fases del estudio.....	17
3.11.2. Población y muestra. –.....	18
3.11.3. Resultados esperados	19
3.11.4. Novedades de la investigación	19
Capítulo 1	20
4. Marco referencial.....	21
4.1. Marco antropológico.....	21
4.2. Marco teórico	24
4.2.1. Caracterización en la tercera edad.....	24
4.2.2. Envejecimiento	24

4.2.3.	Ciencias relacionadas con la vejez.....	24
4.2.3.1.	Gerontología	24
4.2.3.2.	Gerontología Social.....	25
4.2.3.3.	Geriatria.....	25
4.2.3.4.	Calidad de vida en el área física	25
4.2.3.5.	Calidad de vida en el área social.....	26
4.2.3.6.	Calidad de vida en el área psicológica.....	26
4.3.	Marco conceptual.....	27
4.4.	Marco Jurídico.....	29
4.4.1.	Adultos mayores conocen el Plan Nacional para el Buen Vivir.....	29
4.4.2.	Ley Ecuatoriana de los Ancianos.....	30
4.4.3.	Normas de arquitectura y urbanismo- Características físicas de los centros Gerontológicos Residenciales Diurnos	32
4.5.	Modelo de repertorio realizado	34
4.5.1.	CENTRO GERONTOLÓGICO VIDA PLENA	34
	¿Cómo y cuando surge vida plena?	34
	¿Qué servicios ofrece?	34
	Función	35
	Servicios	36
	Consulta gerontológica	36
	Consulta nutricional	36
	Consulta psicológica	36
	Estancia	36
	Estancia de día	36
	Estancia temporal	36
	Rehabilitación y recuperación	36
	Áreas complementarias	36
4.5.2	Centro gerontológico municipal Dr. Arsenio de la Torre Marcillo	40
	Datos Generales:	40
	Aspecto Formal	41
	Aspecto Funcional	41
	Ubicación:	41
CAPITULO II	44
5	Diagnóstico de la investigación	45
5.1.	Información básica	45
	General Villamil	45

Orígenes y fundación	46
Turismo	47
Manifestaciones culturales	50
5.2. Tabulación de la información	50
5.3. Interpretación de los resultados	58
5.4. Pronóstico	59
5.5. Comprobación de idea planteada	59
CAPITULO III	61
6. Propuesta	62
6.1. Objetivo de la propuesta	62
6.2. Capacidad de la propuesta urbano-arquitectónica	63
6.3. Criterios de operatividad de la propuesta	64
6.3.1. Aspectos Funcionales	64
6.3.2. Aspectos formales	67
6.3.3. Aspectos técnicos	67
6.3.4. Aspectos ambientales	67
6.3.5 Lógica de Implantación de la Propuesta	68
6.3.6 Análisis de terreno N°1	68
6.3.7 Análisis de terreno N°2	69
6.3.8 Ponderación de ubicación de los terrenos y selección	70
6.4. Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento urbano	70
6.5. Análisis de Pre factibilidad	76
6.5.1. Factor Técnico	76
6.5.2. Factor Legal	77
6.5.3. Factor Financiero	77
6.6. Matriz de intervención	77
Capitulo IV	79
7. Recomendaciones	81
8. Referencias Bibliográficas	82
9. Anexos	83

Contenido de tablas

Variable independiente	10
Variable dependiente	11
Datos para la obtención de la muestra	14
Descripción básica del Cantón Playas	43
Ficha atractivo turístico de Playas	45
Tablas de tabulación	48
Comprobación de la idea planteada	56
Ponderación de ubicación	66
Matriz de intervención	74

Tabla de contenido imagen

Sala de rehabilitación/centro Vida Plena	32
Habitación de lujo/ centro Vida Plena	32
Área de acondicionamiento físico/ centro Vida Plena	33
Consultorio/ centro Vida Plena	33
Áreas verdes/ centro Vida Plena	34
Piscina/ Centro gerontológico municipal Dr. Arsenio de la torre marcillo	37
Sala de gimnasia/ Centro gerontológico municipal Dr. Arsenio de la torre marcillo	56
manualidades/ Centro gerontológico municipal Dr. Arsenio de la torre marcillo	37
rehabilitación/ Centro gerontológico municipal Dr. Arsenio de la torre marcillo	37
Ubicación del Cantón Playas satelital.....	40
Ubicación del Cantón Playas	41
Vista Panorámica del Cantón Playas	44
Vista Panorámica del terreno.....	58
Normas mobiliario de recepción	66
Normas mobiliario de pasamano	67
Normas mobiliario de pisos	68
Normas mobiliario de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas	68

1. Resumen

El ser humano posee etapas de vida muy importantes, una de ellas es la tercera edad que comprende a las personas mayores de 65 años, es importante destacar el creciente y continuo porcentaje de este grupo.

El adulto mayor, por sus condiciones físicas, siempre ocupara un mayor tiempo de atención en todas las familias, demandando cuidados especiales, mayor observación en su salud por especialistas y además tendrá que realizarse adaptaciones en su entorno para que su movilidad no tenga ningún problema.

El propósito de esta investigación es buscar las soluciones adecuadas, acorde a las normativas y reglamentos actuales con base en un estudio de las características y necesidades de los adultos mayores para mejorar su calidad de vida, brindándoles el espacio de calidad que se merecen, y de esa manera crear en ellos una independencia que les permita vivir una vejez digna.

La sociedad muestra escenarios con varias carencias para vivir esta etapa, tanto en el espacio físico como en los entornos social, económico y cultural, que obstaculizan la capacidad de las personas mayores para alcanzar cambios significativos en sus condiciones de vida, a la que el Estado debe garantizar la protección integral de sus derechos.

Ecuador cuenta con una de las legislaciones más avanzadas de protección al adulto mayor, normas claras y específicas de amparo y protección aun así los abusos e incumplimientos de estas leyes se cometen a diario.

Es por ello que se hace imprescindible como objetivo **diseñar un proyecto Arquitectónico del Centro Gerontológico de atención diurna para el Cantón General Villamil Playas, Provincia del Guayas** al lado de la Clínica Pacifico.

Palabras claves: espacios, edificación, sociedad, adulto mayor, ordenamiento.

2. Introducción

El proyecto está encaminado hacia los adultos mayores del Cantón Playas para un desarrollo integral en las necesidades y en la satisfacción de las mismas.

Se asume en la actualidad que las personas de la tercera edad no han sido capaces de entender el avance tecnológico que estamos viviendo, por lo tanto, se los ha relegado hasta el punto de creer que existen muchas cosas que no pueden hacer por si solos.

Por ello, los adultos mayores requieren de un lugar especial, un Centro Gerontológico, que no es un asilo, sino una Institución especializada en brindar cuidados especiales, servicios de enfermería y atención médico-geriátrica que requieren los adultos mayores dependientes debido a las enfermedades o complicaciones que padecen.

Al analizar la historia de los espacios destinados para la atención de las personas de la tercera edad, se puede obtener una visión clara de la situación pasada y actual.

Resulta una realidad innegable que las personas de la tercera edad sufren la indiferencia de nuestra sociedad, grandes distancias entre dormitorios y baños que pueden estar dentro o fuera de la casa principal, con defectos de iluminación y desniveles horizontales le plantean al anciano una serie de dificultades que deben de superar.

A pesar de los años que tiene la gerontología, los arquitectos no construyen casas ni pisos en los cuales se pueda envejecer.

En la presente investigación se ha estudiado los riesgos a la salud del personal como producto de diseños inadecuados de estructura física, por ende, se podrá contemplar un sinnúmero de posibilidades de ayuda para el adulto mayor del Cantón Villamil Playas, interpretadas y propuestas arquitectónicamente, de manera que sean soluciones que satisfagan su calidad de vida.

3. Planteamiento del problema

3.1. Marco contextual

3.1.1. Situación actual de la problemática

La organización mundial de la salud (OMS), indica que entre el 2000 y 2050 la proporción de los habitantes de la tercera edad se duplicará: de 11% al 22% (de 605 millones a 2.000 millones).

La organización también alerta sobre el maltrato. En los países desarrollados entre el 4% y el 6% del colectivo enfrenta este problema en sus casas.

Los resultados de la encuesta, realizada a 5.015 adultos mayores, revelaron que este grupo vulnerable presenta problemas de salud que se complican en la mayoría de los casos por el acceso y uso inadecuado de los servicios de salud.

También determinó que personas pobres no acudieron a una consulta médica cuando estuvieron enfermas, las causas se deben a la falta de transporte, no tuvieron tiempo, no tienen dinero o la atención no fue buena. Tenemos que tener presente que actualmente no se cuenta con muchos espacios para satisfacer las necesidades de los adultos mayores.

En el Cantón Villamil Playas viendo que un grupo de adultos mayores tenían problemas de movilidad, salud y que no recibían la atención debida, creó un espacio para ellos. El Municipio donó y rellenó el terreno.

A través de bingos, rifas y el apoyo de empresas se reunieron los fondos para construir las pequeñas edificaciones que sirven de consultorios, oficinas y talleres.

Así nació la asociación Club Hilos de Plata, porque no es un centro geriátrico, ni hospicio, porque no tiene una infraestructura propia para ellos.

Por lo tanto es evidente que existe una carencia de un centro integral de actividades en Playas para el adulto mayor, que cuente con espacios adecuados de características ergonómicas, funcionales y de confort, tomando en cuenta que las personas de la tercera edad se enfrentan a un problema de ajuste y adaptación a la sociedad; en el sitio no surgen actividades físicas, ocupacionales ni cognitivas, que eviten el deterioro de su mente, cuerpo y espíritu; es por ello que se plantea la propuesta denominada:

Diseño Arquitectónico del Centro Gerontológico de atención diurna para el Cantón General Villamil Playas, Provincia del Guayas

3.2. Formulación del problema

3.2.1. Definición del problema

Tanto el estado como la sociedad han brindado una mínima prioridad a la inclusión de los adultos mayores dentro del ambiente social y laboral, lo que causa un efecto de soledad y aislamiento, quedando expuestos al maltrato, violencia, desintegración familiar y a la discriminación. A esto se suma la falta de atención médica de los adultos mayores por descuido o por la falta de asistencia a centros médicos.

3.2.2. Problema central

Inexistencia de un espacio arquitectónico destinado para el adulto mayor.

3.2.2.1. Subproblemas

- Dificultad en el desarrollo de las terapias físicas y ocupacionales.
- Cansancio corporal y mental de los ancianos y aceleración de las enfermedades
- Carencia de un centro integral de actividades.

3.2.3. Formulación de pregunta clave

¿Cómo mejorar la calidad de vida de los adultos mayores haciendo cumplir las normas legales por medio del diseño arquitectónico del centro gerontológico de atención diurna para el Cantón General Villamil Playas, Provincia de las Guayas?

3.3. Justificación

El presente trabajo ha sido planteado ante la urgente necesidad de brindar servicios de calidad, tanto funcionales como espaciales con un centro ocupacional y recreacional para personas de la tercera edad, siendo éste un sector vulnerable y olvidado por la sociedad en Ecuador este espacio es casi nulo, y el adulto mayor envejece en casa.

De otro modo, se pretende despertar el interés de las personas de la tercera edad por adquirir nuevos conocimientos dentro de la sociedad, combinando actividades tanto al aire libre como en los espacios interiores que permitan el cuidado y el mejoramiento de su salud física y mental.

Según las tendencias demográficas actuales, cada vez habrá más adultos mayores, por lo que las residencias de hoy deben diseñarse de manera inclusiva.

Ante el aumento de la cantidad de adultos mayores en el mundo, la arquitectura ha venido creando y reestructurando inmuebles que se adaptan a las condiciones de esta población.

La llamada geronto-arquitectura es una respuesta a este fenómeno demográfico.

Es un área de conocimiento de la gerontología que tiene por objetivo conocer, analizar, modificar y optimizar la relación entre la persona que envejece y su entorno físico-social, desde perspectivas y enfoques interdisciplinarios, que abarcan disciplinas como geografía, psicología, arquitectura, diseño, urbanismo.

El motivo fundamental de realizar esta investigación, es el deseo de contribuir con el cuidado y protección de los adultos mayores del Cantón Playas, mediante la creación de un centro de atención integral que permita potencializar su cuidado, salud e inclusión social, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

3.4. Definición del objeto del estudio

El proyecto se tomará en cuenta para su estudio y análisis las normativas de la construcción y equipamiento del centro gerontológico del Cantón Playas, en donde se promueva la formación, capacitación, actividades recreativas salud física, psicológica, alimentación, esparcimiento y actividades ocupacionales para el beneficio de los adultos mayores.

3.4.1. Delimitación sustantiva del tema

La investigación está dirigida al tema de diseño arquitectónico de un centro de atención para el adulto mayor, ubicado en el Cantón Playas.

3.4.2. Delimitación espacial

Este proyecto está delimitado en la vía Playas-Progreso al lado de la Clínica Pacifico del Cantón General Villamil, Playas. Provincia del Guayas

3.5. Campo de acción de la investigación

El presente trabajo está proyectado en la línea de investigación de la gerento-arquitectura que está orientado a proyectos arquitectónicos de habitad y teoría de arquitectura cumpliendo las leyes y mejorando la calidad de vida de los adultos mayores basado en las actividades psicomotriz.

3.6.Objetivos

3.6.1. Objetivo general

Diseñar un proyecto Arquitectónico de un Centro Gerontológico de atención diurna para el Cantón Playas determinando la situación actual del adulto mayor que cubra parámetros de diseño y las necesidades inmediatas de los mismos.

3.6.2. Objetivos específicos

- Investigar las implicaciones del concepto adulto mayor, calidad de vida y gerontología para determinar el contexto más adecuado a utilizarse en esta propuesta.
- Proyectar una arquitectura para personas de la tercera edad que satisfaga sus necesidades
- Crear espacios que otorguen sensación de seguridad, movilidad y auto valía, reforzando la vitalidad y dignidad.
- Diseñar espacios para brindar servicios sociales y comunitarios de un centro gerontológico funcional acorde a las necesidades del adulto mayor.

3.7. Identificación de variables

- **Variable independiente.** - Necesidades del adulto mayor y características del medio en el que se desenvuelven.
- **Variable dependiente.** - Parámetros de diseño del Centro Gerontológico .

3.8. Operacionalización de las variables

Las necesidades del adulto mayor determinan el diseño del centro gerontológico.

VARIABLE INDEPENDIENTE

NOMBRE DE LA VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORIA	INDICADORES	TIPO DE VARIABLE
Necesidades del adulto mayor	La investigación gira en torno al Adulto Mayor, conocer las características del medio en el que se desenvuelve y de qué manera influye en su desarrollo personal y comportamientos ante la sociedad. Las circunstancias que causan problemas para comunicarse, expresarse y, en consecuencia, un sentimiento progresivo de aislamiento.	calidad óptima de vida factores psicológicos	<ul style="list-style-type: none"> * seguridad * actividades grupales * actividades motivacionales * deberes diarios 	¿Hace falta lugares para la interacción? ¿La implementación de un Centro Gerontológico ayudara a fortalecer las habilidades y destrezas del adulto mayor?
		cuidados de salud factores físicos	<ul style="list-style-type: none"> * necesidades fisiológicas * disminución o pérdida total de las habilidades motrices * estándares de confort 	¿El Centro Gerontológico ayudaría a prevenir el quebranto físico y mental del adulto mayor?

Tabla 1: variable independiente
Fuente: Elaborado por Erick

VARIABLE DEPENDIENTE

NOMBRE DE LA VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORIA	INDICADORES	TIPO DE VARIABLE
<p style="text-align: center;">parámetros de diseño del centro Gerontológico</p>	<p style="text-align: center;">Es necesario Tomar en cuenta varios aspectos para que una construcción pueda brindar a sus ocupantes un ambiente confortable y tranquilo según las actividades que se realicen en los diferentes espacios Implementación de equipamientos especialmente para las personas de la tercera edad con el diseño del "CENTRO GERONTOLÓGICO"</p>	<p>estándares de confort</p>	<p style="text-align: center;">*relaciones entre las personas y sus entornos *Medioambiente natural y ambiente construido.</p>	<p>¿Existe beneficios para la salud? ¿Cuál es la importancia del confort térmico, acústico, lumínico?</p>
		<p>Diseño arquitectónico</p>	<p style="text-align: center;">* alternativas espaciales * tipologías * accesibilidad * Parámetros del diseño * Investigación sobre el proyecto.</p>	<p>* ¿Cuáles son las principales necesidades de los usuarios del Centro Gerontológico? ¿Qué tipo de parámetros técnicos y funcionales se pueden aplicar en el diseño de los espacios físicos?</p>

Tabla 2: variable dependiente

Fuente: Elaborado por Erick

3.9. Formulación de idea a defender

La tercera edad, debería constituir un tema prioritario en nuestra sociedad, ya que van quedando marginados de las familias.

Es por eso que un proyecto de estas características reinserte y mejore el grado de autoestima de estas personas, ofreciendo servicios de asistencia social de calidad, con infraestructura e instalaciones planeadas y diseñadas con los espacios requeridos por los adultos mayores, siguiendo las leyes y normativas que les permitan llevar una vida digna, segura y productiva.

3.10. Tareas científicas desarrolladas

Tc1. – Con respecto al marco referencial se elaboró para darnos a conocer el concepto de calidad de vida para los adultos mayores así determinar la propuesta más adecuada de Diseño a utilizarse.

La recopilación de la información bibliográfica en libros, revistas, información electrónica, fotografías, etc., basado en las variables de la problemática, nos permitió establecer conocimientos e ideas de las posibles necesidades y derechos legales de los adultos mayores en un centro gerontológico.

Tc2.- La sistematización de fundamentos y normativas de diseño arquitectónico – urbano nos dice que acuerdo a la Norma Técnica de Población Adulta Mayor del Ecuador los centros gerontológicos serán espacios con ambientes propicios para las actividades de atención, recreación, revitalización, integración y socialización de los adultos mayores, en un ambiente de seguridad, confianza, calidez, familiaridad, bienestar y libre de barreras arquitectónicas.

(MIES, Acuerdo Ministerial No 00162-Norma Técnica para la Implementación de Centros Gerontológicos del día para Persona Adultas Mayores, 2013. Ver ANEXO 6: Normativas y Reglamentos.)

Tc3.- En el diagnóstico tenemos que el diseño de la casa de acogida en Playas, no cubren los requerimientos y necesidades del adulto mayor.

Tc4.- El proyecto que consiste en el análisis de confort, actividades, materiales, iluminación, ventilación, diseño arquitectónico, normas de arquitectura, INEN, factores físicos, psicológicos, ergonomía etc. Expresados en planos arquitectónicos, con un diseño que permita mejorar la calidad de vida del adulto mayor.

3.11. Diseño de la investigación

3.11.1. Fases del estudio.

Primera fase. - Para lograr entender la información y las interacciones, es posible utilizar los métodos: analítico que consiste en revisar en forma separada todos los acopios del material necesario para la investigación de los factores físicos, el confort espacial de los adultos mayores, entre otras.

Método sintético que nos permite analizar y sintetizar la información recopilada, e ir estructurando las ideas de un diseño arquitectónico para atención del adulto mayor en playas, mediante el método deductivo es posible llegar a conclusiones directas que los requerimientos y necesidades del adulto mayor determinan el diseño del centro gerontológico.

Segunda fase. – En la formulación del diagnóstico utilizaremos el método empírico las técnicas e instrumentos que utilizaremos para recaudar información son:

- Encuesta-cuestionario
- Observación de campo-guía de observación

Tercera fase. – En el diseño utilizaremos el método de abstracción concreción que establece las sucesivas determinaciones de esencialidad que nos muestran las relaciones entre estructura funcional y desarrollo de nuevos conceptos de proyecto.

3.11.2. Población y muestra. –

De acuerdo con la información del INEC, en el año 2010 conto con una población total de aprox. De 41.935 habitantes, lo cual cuenta con un aprox. De 2400 adultos mayores donde se procedió a tomar una muestra representativa de la misma, utilizando la siguiente formula

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 (N-1) + Z^2 * P * Q}$$

Información General	Resultados	Información Técnica
¿Qué es el Censo Población?	Resultados del Censo 2010	Base de Datos
Etapas	Tabulados Censales	Manejo de Datos
Cuestionario Censal		REDATAM

Resultados Censo de Población

Provincias: Cantones:

2010

GUAYAS

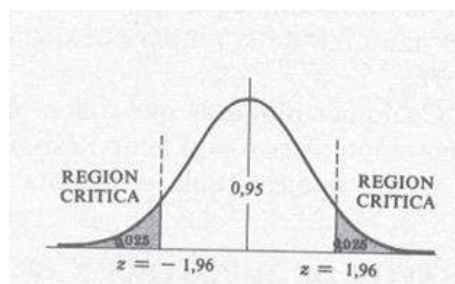
PLAYAS

Consultar

Total: **41.935**

Mujeres: **20.693**

Hombres: **21.242**



Datos para la obtención de la muestra	
Nivel de confianza	Z= 95%= 1,96
Probabilidad de ocurrencia	P= 50%= 0,50

Probabilidad de no ocurrencia	Q= 50%= 0,50
Población total	N=2400
Error de estimación	E= 5% 0,05
Tamaño de la muestra	N=?

Tabla 3: datos para la obtención de la muestra

Fuente: Elaborado por Erick Delgado

De acuerdo al resultado obtenido será necesarias realizar 331 encuestas

3.11.3. Resultados esperados

Entre los resultados esperados de este proyecto tenemos:

- Disponer de un marco teórico
- Preparar un diagnostico
- Obtener un diseño

3.11.4. Novedades de la investigación

El aporte del presente proyecto a la sociedad es aclarar la importancia que tienen los centros gerontológicos en nuestro país, y los beneficios de contar con un análisis funcional, estético y de calidad de servicios

Para ello la propuesta diseñar un proyecto arquitectónico de un centro gerontológico de atención diurna para el Cantón Playas

Tomando en cuenta las características de ubicación, condiciones climáticas y leyes que respalden al adulto mayor, ya que de esto dependerá la acertada solución arquitectónica que se dé al centro.



Capítulo 1

4. Marco referencial

4.1. Marco antropológico

Una de las preguntas principales es ¿cómo se proyecta el desarrollo de la arquitectura en relación del adulto mayor?

El adulto mayor, al igual que las personas de otras edades sean niños, jóvenes o adultos, tienen varias necesidades, pero en el caso del adulto mayor sus necesidades son particulares y se requiere tomar en cuenta, satisfacer primero las necesidades básicas como son de alimento, descanso, higiene, aspectos importantes en la vida diaria.

Para el estudio de sus necesidades, y el cumplimiento de todas estas permitirán que el adulto mayor alcance la plenitud en su vida, se ha tomado como ejemplo las 14 necesidades humanas básicas de la teoría de Virginia Henderson,

Estas necesidades son:

1. Necesidad de respirar con normalidad.
2. Necesidad de comer y beber adecuadamente.
3. Necesidad de realizar la eliminación fisiológicamente.
4. Necesidad de moverse y mantener las posturas.
5. Necesidad de dormir y descansar.
6. Necesidad de elegir la ropa adecuada. vestirse y desvestirse.
7. Necesidad de mantener la temperatura corporal.
8. Necesidad de mantener la higiene corporal.
9. Necesidad de seguridad.

-
10. Necesidad de comunicación con los demás.
 11. Necesidad de vivir de acuerdo a sus valores y creencias.
 12. Necesidad de ocuparse de algo útil.
 13. Necesidad de practicar actividades.
 14. Necesidad de aprender, satisfacer la curiosidad.

(artículo creado por salgado& espinosa)

La gerontología moderna da sus inicios con los trabajos de la doctora Marjory Warren a partir de 1935 es un hospital para crónicos en Londres. De su gran labor de ese entonces y sus buenas ideas nacieron, para la medicina gerontológica, varios de sus principios se mantienen como es el siguiente "la vejez no es una enfermedad".

Al final de la segunda guerra mundial, se dio la creación de la especialidad de gerontología en el reino unido en 1946, con visión de mejorar la calidad en la atención a la vejez. Pero ya en 1947 se fundó la sociedad británica de geriatría, siendo el impulsador el bacteriólogo ruso Vladimir Korenchevski para la creación de la asociación internacional de gerontología.

Quienes convocaron a una reunión en Lieja (bélgica) el 12 de julio de 1950 y en esta ceremonia estuvieron presente las sociedades de gerontología de once países europeos, donde se celebró por vez primera el congreso internacional de gerontología y también se firmó un documento en 1955, sobre la prevención de las enfermedades de la vejez y la conservación de la salud.

Ya en 1958 se fundó en Oxford el primer departamento especializado en Geriatría en Inglaterra. Pero en 1974 la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó un informe sobre la organización de los servicios que se dan en los Centros Gerontológicos. En el año de 1982 la Organización de Naciones Unidas (ONU) elogio en Viena la primera Asamblea Internacional sobre el envejecimiento, luego de esa reunión salió la idea de un plan de acción que guía la

política de trabajo en la esfera del conocimiento en muchos países. De esta forma el 16 de diciembre de 1991:

la Asamblea General de las Naciones Unidas exhorta a los gobiernos para que incorporen en sus programas nacionales estos principios:

- ✓ Independencia
- ✓ Participación
- ✓ Cuidados
- ✓ Autorrealización

Se declara 1999 el año internacional del anciano, ya consolidadas las fechas anteriormente nombradas en el año 2002 se da la segunda asamblea mundial el envejecimiento en la ciudad de Madrid España. En ese año se determinó los siguientes objetivos:

Que las personas mayores puedan disfrutar plenamente de sus derechos humanos, envejecer de forma segura, que puedan participar de la vida económica que les deja su jubilación, política y social.

Evaluar los resultados obtenidos por los países que participaron en primera asamblea (1982) y aprobar un plan de acción, estratégico a largo plazo sobre el envejecimiento.

Uno del punto más importante es la eliminación de la violencia, la discriminación y darle espacios confortables para el adulto mayor.

(Manuel Quintanilla Martínez – Cuidados Integrales de Enfermería Gerontogeriatricos 2010

– Introducción –pág. 9 – 12)

4.2.Marco teórico

4.2.1. Caracterización en la tercera edad

En los siguientes puntos específicos del tema mencionado, desplegara el proceso que se da al momento de llegar a la etapa de la vejez, donde se nombran las características desde la clasificación de los adultos mayores hasta sus generalidades, con el objetivo de profundizar estos estudios y así mismo realizar un proyecto adecuado.

4.2.2. Envejecimiento

El envejecimiento humano constituye un proceso multidimensional de los seres humanos que se caracteriza por ser heterogéneo, intrínseco e irreversible; inicia con la concepción, se desarrolla durante el curso de vida y termina con la muerte. Es un proceso complejo de cambios biológicos y psicológicos de los individuos en interacción continua con la vida social, económica, cultural y ecológica de las comunidades, durante el transcurso del tiempo.

Existen tres conceptos de la vejez que son:

- Vejez cronológica: se fundamenta en la vejez histórica del organismo.
- Vejez funcional: origina reducciones de la capacidad funcional debido al transcurso del tiempo. (www.minsalud.gov.co)

4.2.3. Ciencias relacionadas con la vejez

4.2.3.1.Gerontología

Se considera como la ciencia de la vejez. Así mismo es una rama de la medicina que estudia los cambios inherentes al envejecimiento fisiológico, sustenta a la geriatría y analiza la influencia que tienen sobre el envejecimiento de los factores de índice sociológico, económico, sanitario, medio ambientales, psicológicos o de salud mental, entre otros este estudio tiene de forma común un carácter interdisciplinario.

4.2.3.2. Gerontología Social

Es la rama que se encarga del estudio entre las relaciones recíprocas que hay entre el individuo y la sociedad. Se encargan también de medir la longevidad, tasas de nacimientos, población por secciones de edades, con el propósito de determinar el papel de los adultos mayores, sus problemas y su lugar en la sociedad.

4.2.3.3. Geriatría

Rama de la gerontología y medicina que trata de la salud y enfermedad de las personas de edad avanzada en todos los aspectos preventivos, clínicos, rehabilitación y vigilancia continua. Y en el caso de la invalidez física y mental el de reinserción a su familia, comunidad y sociedad.

La calidad de vida que se presenta en ellos es de mucha importancia ya que así tendrán una estrecha relación con el tipo de área en el que ellos se encuentren. (www.lne.es/vida-y-estilo/salud)

4.2.3.4. Calidad de vida en el área física

En relación a la salud física, la descripción de los problemas y necesidades de los adultos mayores, tienen mayor relevancia dado que en esta etapa de la vida la prevalencia de una o más patologías es alta.

Las dificultades de salud en este grupo están asociadas a los procesos de cambio del organismo, que se manifiestan en lentitud de reacciones, modificaciones en las funciones motoras y de los sentidos.

Así también es importante mencionar que la mayoría de las personas de edad avanzada son saludables, en especial si siguen un estilo de vida sano, incorporando alimentación apropiada, acompañado de una rutina de ejercicios de acuerdo a su estado de salud.

4.2.3.5. Calidad de vida en el área social

Una característica esencial del ser humano es la de ser un ente social; es decir que está en constante interacción con las demás personas. Al momento de llegar a la etapa de la edad adulta, la persona comienza a desvincularse de su red social iniciando así el retiro laboral.

Pero también en el área social van incluidos aspectos como el lugar de la vivienda, situación económica, actividades recreativas, manualidades, talleres, en la que el adulto mayor puede compartir con personas que tiene sus mismas aficiones.

4.2.3.6. Calidad de vida en el área psicológica

Para poseer un bienestar psicológico es necesario tener un bienestar físico y social; es decir, que la estabilidad emocional y mental de la persona se encuentra estrechamente vinculada a los cambios corporales y enfermedades que la persona presenta al llegar a la etapa de la edad avanzada. Por otro lado, tenemos la diversidad de cambios sociales que también se dan en esta etapa, entre ellas las relaciones personales, matrimonio, etc.

Al presentarse esta serie de factores sociales, el adulto mayor comienza a manifestar reacciones psicológicas como la baja autoestima, ansiedad, depresión, etc.

Mantener elevada la autoestima en la edad avanzada, permite a los ancianos contar con seguridad y confianza para relacionarse con los suyos, realizar actividades o emprender proyectos con independencia y creatividad.

4.3.Marco conceptual

Entre los términos utilizados en esta investigación tenemos:

Espacio. _ Se entiende como sentido similar, el espacio es la parte que ocupa un objeto sensible y la capacidad de terreno o lugar. (<http://definicion.de/espacio/>, s.f.)

Vulnerabilidad. _ Puede definirse como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana. (<http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-esun-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/>, s.f.)

Longevidad. _ Corresponde a los estudios demográficos, pero no se trata solo de dicho aspecto sociológico. En general tiene que ver con la duración de vida de un ser humano o de un organismo biológico y se utiliza con más frecuencia en referencia a la ancianidad. (<http://www.ecured.cu/longevidad>, s.f.)

Comodidad. _ Alude a un conjunto de circunstancias que rodean a un ser vivo que hacen que su vida le resulte confortable y placentera, aunque no necesariamente lujosa, sino más bien en lo relativo a la posibilidad de un desplazamiento, descanso y/o desarrollo pleno. (<http://deconceptos.com/ciencias-sociales/comodidad>, s.f.)

Seguridad. _ Es el sentimiento de protección frente a carencias y peligros externos que afecten negativamente la calidad de vida; en tanto y en cuanto se hace referencia a un sentimiento, los criterios para determinar los grados de seguridad pecarán de tener algún grado de subjetividad. El término suele utilizarse para hacer referencia al conjunto de medidas políticas públicas implementadas para guarecer a la población del sufrimiento de delitos, es especial de aquellos que pongan en riesgo la integridad física. (<http://www.definicionabc.com/social/seguridad.php>, s.f.)

Vejez, - Último período de la vida del hombre, caracterizado por cambios morfológicos, como arrugas en la piel y pelo cano, y funcionales, como disminución de la agilidad y disminución de la agudeza sensorial y de la memoria. (<http://deconceptos.com/ciencias-sociales/ejez>, s.f.)

Aduldez. - “Edad o periodo en que se ha llegado al mayor crecimiento o desarrollo, tanto físico como psicológico” (<http://deconceptos.com/ciencias-sociales/aduldez>, s.f.)

Anciano La persona con edad avanzada. (<http://deconceptos.com/ciencias-sociales/abciano>, s.f.)

Grupos vulnerables. - Todos aquellos que, en virtud de su edad, raza, sexo, condición económica, social, características físicas, circunstancias culturales y políticas u orientación sexual, pueden encontrar mayores obstáculos en el ejercicio de sus derechos ciudadanos. ([http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/grupos vulnerables/](http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/grupos-vulnerables/), s.f)

Centro gerontológico Es una institución de salud donde les dan atención médica a las personas de la tercera, es transitorio, pueden realizar terapias, ejercicios, gerontogimnasia, entre otras disciplinas de menor impacto (<http://deconceptos.com/ciencias-sociales/centro-gerontologico>, s.f.)

Centro geriátrico Es una institución de salud que sirve para albergar y tratar a las personas de la tercera edad con enfermedades, compuesta por médicos y enfermeros que se ocupan exclusivamente del cuidado y el tratamiento de los individuos ancianos. (<http://deconceptos.COM/ciencias-sociales/centro-geriátrico>, s.f.)

4.4.Marco Jurídico

4.4.1. Adultos mayores conocen el Plan Nacional para el Buen Vivir

La secretaría nacional de planificación y desarrollo (SENPLADES), zona 8, continuando con la socialización del plan nacional para el buen vivir a la ciudadanía, realizó este martes la capacitación sobre el plan a la red de personas mayores de Guayaquil (REDPERMGUA).

En el acto se analizaron los objetivos 3 y 7 del plan, el primero se relaciona con “mejorar la calidad de vida de la población” y el segundo con “garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global”.

José saltos, presidente de la REDPERMGUA, expresó que el plan nacional para el buen vivir es una guía importante que rescata los derechos del hombre y su bienestar. La misión del gobierno es amplia y transformadora, porque se destaca entre los derechos mejorar la calidad de vida de la población, y en ello se incluye la salud, educación, inclusión, justicia y vivir en un ambiente sano. “en otros tiempos no habíamos visto cambios buenos, ahora hay una mejor atención al adulto mayor, los discapacitados, las personas más olvidadas están siendo tomados en cuenta”, dijo.

Por su parte Romina Arteaga, subsecretaria de SENPLADES de la zona 8, manifestó que mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio, que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos siete años, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación un sistema nacional de inclusión y equidad social. “se está trabajando en mejorar la salud, garantizar la calidad y calidez de los servicios sociales de atención, en el ordenamiento territorial y sobre todo en proveer de los derechos a los ciudadanos de vivir en un ambiente sano y libre de contaminación”.

Todos estos cambios van unidos con una planificación integral que promueve, el buen vivir de los ciudadanos

4.4.2. Ley Ecuatoriana de los Ancianos

La base legal de la investigación se fundamenta en la ley ecuatoriana de los ancianos 2006, dentro los siguientes artículos:

Art. 1.- determina la edad en la que se considera persona de la tercera edad para acceder a los beneficios de ley.

Art. 2.- garantiza a las personas de la tercera edad el derecho a un nivel de vida digno para el ser humano.

Art. 3.- protección gubernamental, para los ancianos desamparados, y promoción de las instituciones a cargo del cuidado del adulto mayor.

Art. 4.- el MIES el encargado de procesos para los a adultos mayores.

art. 10.- los ancianos indigentes, o abandonados, serán ubicados en hogares para ancianos o en hospitales geriátricos estatales.

Art. 14.- las personas mayores de sesenta y cinco años de edad estarán exonerados del pago de toda clase de impuestos fiscales y municipales.

Art. 15.- toda persona mayor de sesenta y cinco años, tendrá exoneración del 50% de descuento en cualquier tipo de transporte, de cualquier tarifa que se pueda dar a cualquier evento público y sin duda cualquier tipo de impuesto

Art. 16.- las clínicas y hospitales privados pondrán a disposición de los ancianos indigentes un equivalente al 5% de su infraestructura, bien sea construyendo instalaciones o bien poniendo a disposición parte de las existentes.

Art. 22.- en siguiente artículo se han determinado varios puntos, que hablan de las infracciones con el adulto mayor:

-
-
- a) el abandono de las personas a su cargo, que vienen a ser directamente de su familia.
- B) tratos no adecuados de parte de su familia o personas que los tienen a su cargo.
- C) inadecuada atención de parte de las instituciones ya sean públicas o privadas todo referente a la ley.
- D) las agresiones verbales de parte de su familia o terceras personas.
- E) el cuidado a las personas adultas mayores es un factor indispensable ya sea tanto en los espacios de la vivienda, alimentación, control médico y sin duda su seguridad
- F) la falta de interés en sus obligaciones de parte de los centros de atención en la prestación de sus servicios al adulto mayor, referente a lo que dice la ley.
- g) la falta de interés de parte de las empresas de transporte de todo tipo, sin olvidar los espacios, centros de recreación y diversión donde no se cobra la tarifa que dice la ley, es decir el 50% del valor que se le cobra al resto de personas menores de sesenta y cinco años de edad.

art. 23.- las infracciones señaladas en el artículo anterior serán sancionadas con:

- A) amonestaciones;
- b) multa;
- c) suspensión temporal o definitiva de los permisos de operación de las empresas privadas.
- D) destitución del servidor público infractor.

Art. 24.- persona que por primera vez cometan una de las infracciones señaladas en el artículo 22, van hacer amonestadas por un juez de lo civil, de acuerdo con el pedido del afectado.

Art. 25.- las personas infractoras serán sancionadas según la ley del artículo 23, con el retiro de los permisos operación de 15 días a 6 meses o definitivamente en el caso de reincidencia, de las personas naturales o jurídicas que sean prestadoras de servicios públicos.

art. 36.- las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. (resumen de la ley ecuatoriana de los ancianos/www.planificacion.gob.ec/adultos-mayores-conocen-el-plan-nacional-para-el-buen-vivir/)

4.4.3. Normas de arquitectura y urbanismo- Características físicas de los centros Gerontológicos Residenciales Diurnos

Serán espacios con ambientes propicios para las actividades de atención, recreación, revitalización, integración y socialización de los adultos mayores, en un ambiente de seguridad, confianza, calidez, familiaridad, bienestar y libre de barreras arquitectónicas.

1. Espacios amplios y seguros con cerramiento y vigilancia.
2. Acceso vehicular para aprovisionamiento y emergencias.
3. Deben tener una sola planta, deberán tener facilidades como rampas, gradas seguras, ascensores o montacargas.
4. Facilidades para la circulación con ayudas mecánicas y técnicas.
5. Los pisos deben ser de materiales antideslizantes, o contar con los protectores para prevenir caídas.
6. Puertas anchas de fácil manejo y que se abran hacia afuera.
7. Iluminación y ventilación natural, sin humedad.
8. Espacios para almacenamiento de alimentos fríos y secos.
9. Deben existir pasamanos en baños, inodoros, vestidores y espacios de traslado.
10. Las puertas deberán ser de un mínimo de 90 cm de ancho, para que puedan ser abiertas con una sola mano y el batiente de la puerta hacia afuera.
11. Los techos deben ser de material durable, resistente, impermeable y sin goteras.

12. Espacios verdes y patios que permitan el desarrollo de actividades de recreación.

Todos los centros de atención al adulto mayor en nuestro país que funcionan bajo la tutela del MIES, y trabajan de tres formas, casa hogar, centros diurnos, y extensiones rotatorias o alternativas y domicilios, optimizando los actuales recursos para poder brindar servicio y atención a más adultos mayores, en todas sus necesidades. En el tipo residencial se prestarán servicios en dos modalidades de centros: los gerontológicos residenciales y los gerontológicos de atención diurna.

- **Centros gerontológicos residenciales.** - Brindan servicios de acogida y atienden y cuidan a los adultos mayores de 65 años en adelante que necesitan protección especial de manera eventual o permanente, que sus familiares no tengan tiempo de atenderlos; ancianos que no cuenten con un lugar para o que hayan sido abandonados, escasez de información que certifique que tiene familia, pobreza y pobreza extrema, en alto riesgo y que estén de acuerdo y tengan voluntad de ingresar al centro.
- **Centros gerontológicos de atención diurna.**- Estos centro funcionan durante el día destinados a la atención de adultos mayores, procurando evitar la discriminación y aislamiento de los ancianos; además actúan como complemento de la vida en familia y comunidad con la sociedad, orientados a mantener el estado mental y físico de los adultos mayores evitando su deterioro, realizando actividades propias de personas de esa edad, donde se fortalece la convivencia, solidaridad, relación y participación con la sociedad. (Prefectura del Guayas “CÓDIGO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN A las personas con Capacidades Especiales y Adultos Mayores)

4.5. Modelo de repertorio realizado

Para el análisis del modelo de repertorio se tomaron en cuenta dos puntos de importancia; los servicios utilizados mayormente en los centros de atención en la provincia del Guayas, específicamente en Guayaquil y la capacidad del entorno que se haya proyectado en un centro de atención para el adulto mayor.

4.5.1. CENTRO GERONTOLÓGICO VIDA PLENA

¿Cómo y cuando surge vida plena?

Vida plena surge como una idea en el 2012 viendo la necesidad que tenemos aquí en Guayaquil de un espacio recreacional para adultos mayores. En Ecuador este espacio es casi nulo, el adulto mayor envejece en casa. Sin opción de tener un espacio suyo, en la que pueda crear un nuevo proyecto de vida. Usualmente en latina américa la persona mayor es cuidada por uno de los hijos, el ir a una casa de asilo es menos común que en estados unidos o Europa; se lo realiza usualmente cuando el adulto mayor tiene una condición de dependencia total (como un padecimiento de demencia avanzada).

Vida Plena abre sus puertas en marzo del 2014 al público como un centro matutino de recreación para el adulto mayor.

¿Qué servicios ofrece?

Vida plena centro gerontológico ofrece vivir esta etapa de su vida con nuevas experiencias. Deseamos poder ofrecer una atención integral, estimulando la mente, el cuerpo, lo social y sobre todo lo afectivo. Dentro de la planificación se ofrece un programa con las siguientes actividades:

- Estimulación cognitiva

-
- Gerontogimnasia dirigida por un fisioterapeuta
 - Música
 - Pintura y dibujo artístico
 - Danza
 - Manualidades
 - Iniciación a la computación
 - Monitoreo semanal de salud
 - Paseos, etc.

Función

- Cuenta con servicios básicos de alojamiento y resguardo de los usuarios.
- Con áreas sectorizadas.
- Arquitectura sin barreras al utilizar rampas con poca pendiente en cambios de nivel.

Aspecto Funcional:

Corredores:

El asilo cuenta con corredores amplios de 2.00 metros de ancho con alfombra antideslizante en ciertas áreas y pasamanos en áreas críticas donde los ancianos necesitan apoyo al quedarse parados para observar los jardines del exterior.

Comedor:

El comedor cuenta con 6 mesas de 6 personas cada una, es un área grande donde las ancianitas pueden circular fácilmente dentro del comedor o ser transportadas por el personal en silla de ruedas.

Servicios

Consulta gerontológica

Se apoya en la atención para adultos mayores cuidando los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de aquellas enfermedades que aquejan a dicha población.

Consulta nutricional

Los alimentos proporcionan la energía y los nutrientes que necesita para estar sano estudios demuestran que una buena dieta en la edad avanzada reduce el riesgo de osteoporosis, hipertensión arterial, enfermedades cardíacas y algunos tipos de cáncer

Consulta psicológica

Envejecimiento saludable y activo desde el punto de vista emocional.

Estancia

Estancia de día

Horarios de atención de 9am a 5pm.

Es un espacio para fortalecer cuerpo y mente a través de diferentes actividades físicas, terapias ocupacionales, rehabilitación física

Estancia temporal

Ideal para personas que por diferentes circunstancias (viajes, remodelaciones o imprevistos) requieren de un lugar para alojarse.

Rehabilitación y recuperación

Estancia para rehabilitación y recuperación post hospitalaria o post operatoria del adulto mayor

Áreas complementarias

- Cocina.

-
- Lavandería industrial.
 - Estación de servicio.
 - Seguridad privada y video vigilancia.
 - Control de acceso.
 - Recepción.

Áreas principales

- Confortables habitaciones de lujo.
- Cafetería y comedor.
- Gimnasio.
- Área de acondicionamiento físico.
- Sala de rehabilitación.
- Terraza.
- Amplios jardines.
- Área de visitas.
- Consultorio médico.
- Consultorio de nutrición y psicología.
- Central de enfermeras.



Imagen 1: sala de rehabilitación

Fuente: <http://www.haciendavidaplena.com/> plena



Imagen 2: habitaciones de lujo

Fuente: <http://www.haciendavidaplena.com/> plena



Imagen 3: área de acondicionamiento físico
Fuente: <http://www.haciendavidaplana.com/> plena



Imagen 4: consultorio
Fuente: <http://www.haciendavidaplana.com/> plena



Imagen 5: áreas verdes

Fuente: <http://www.haciendavidaplana.com/> plena

4.5.2 Centro gerontológico municipal Dr. Arsenio de la Torre Marcillo

Datos Generales:

Ubicación: Guayaquil, Ecuador

Diseño: Arq. Jorge Alvarado

Año de construcción: 2007

Área de construcción: 8000m²

Descripción:

El centro gerontológico está enfocado en la atención diaria de los adultos mayores donde ellos encuentren un espacio donde se promueva su autonomía, interacción con su mismo grupo etario en condiciones de bienestar, por medio de servicios de atención, programas de prevención especializada. Tiene capacidad para atender hasta 450 personas y funciona como centro de día.

Aspecto Formal

Compuesto por prismas rectangulares identificados con las distintas actividades que se desarrollan, disponiéndolos para que tengan una visual hacia el estero.

La forma de la cubierta en cada bloque está compuesta por una losa, a excepción de los puntos cubiertos que forman parte de los corredores exteriores.

Aspecto Funcional

Las actividades se desarrollan bajo distintos bloques semi abiertos conectados entre sí por los pórticos o por los corredores exteriores.

Los jardines exteriores regulan la circulación de los corredores y a disposición de los volúmenes.

Ubicación:

Se encuentra junto al Centro Comercial Albán Borja y como eje vial principal de ruta de acceso al centro geriátrico.

Aspecto Ambiental

Aplicando criterios de diseño en los cuales orienta para que se obtenga iluminación y ventilación directa, que junto a la vegetación exterior se obtiene un mejor confort al interior.

Aspecto Estructural

Está compuesta con una estructura de hormigón en un sistema de pórticos, con ejes reticulados que definen los espacios y va acorde a la forma prismática de los volúmenes.

En los corredores exteriores con una estructura metálica y cubiertas translúcidas que permitan el paso de la luz solar.



Imagen 6: espacios de actividades y esparcimiento
Fuente: <https://guayaquil.gob.ec/noticias-actuales/2978>



Imagen 7: áreas verdes
Fuente: <https://guavaquil.gob.ec/noticias-actuales/2978>



Imagen 8: salón de manualidades

Fuente: <https://guayaquil.gob.ec/noticias-actuales/2978>



Imagen 9: sala de rehabilitación

Fuente: <https://guayaquil.gob.ec/noticias-actuales/2978>



CAPITULO II

5 Diagnóstico de la investigación

5.1. Información básica

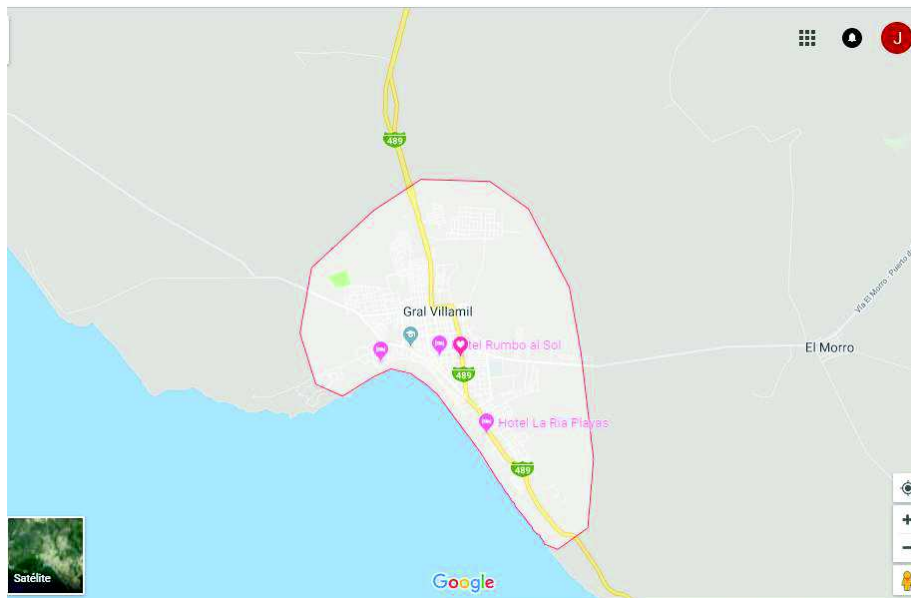


Imagen 10: imagen ubicación cantón Playas
Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Gral+Villamil/data=!4>

General Villamil

También conocida como Playas, es una ciudad ecuatoriana; cabecera cantonal del Cantón Playas, así como la octava urbe más grande y poblada de la Provincia de Guayas. Se localiza al sur de la región litoral del Ecuador, en una extensa llanura a orillas del Océano Pacífico, a una altitud de 9 msnm y con un clima seco tropical de 26°C en promedio.

En el censo de 2010 tenía una población de más de 41000 habitantes, lo que la convierte en la cuadragésima primera ciudad más poblada del país. La ciudad es el núcleo del área metropolitana de General Villamil, la cual está constituida además por ciudades y parroquias rurales cercanas. El conglomerado alberga a más de 70.000 habitantes.

En 1982 La UNESCO declaró a General Villamil Playas como el segundo mejor clima del mundo después de un lugar montañoso en Australia (:http://www.undp.org.ec/art/frontend/images/objetos/PRIORIDADES_PLAYAS_ART-PNUD%20Web2.pdf)



Imagen 11: imagen ubicación cantón playas
Fuente: <https://www.ecostravel.com/ecuador/hoteles/hoteles-playas->

Orígenes y fundación

En la era precolombina, según varios arqueólogos, existieron algunas tribus aborígenes en el sector costanero del Cantón Playas. Una de las más extensas de esas comunidades fue la de los Chopoyas, que significa "vertiente de agua". En las cercanías a Playas existieron varios otros pueblos como los Cruz, Mite, Yagual y los Lindao. En general los Chopoyas, Lindao, Tomalá, Yagual, Mite, Cruz y otros pequeños pueblos, formaban una confederación aborigen que sobrevivió hasta la conquista española. En la era colonial, una pequeña comunidad de pescadores empezó a crecer hasta convertirse en un importante puerto para el desarrollo de la pesca.

Alrededor de 1901, varias personas con poder político y económico de Guayaquil, decidieron inspeccionar la zona como parte del proyecto de convertir a Playas en un balneario, lo cual

llegó a darse debido a sus recursos naturales y ubicación geográfica. La localidad empezó a crecer turísticamente.

El crecimiento que experimentó la población de Playas desde su designación en calidad de balneario hizo que el general Eloy Alfaro declarara la parroquialización del sector. El 9 de marzo de 1910, se creó la parroquia rural General José de Villamil, la cual pertenecía al cantón Guayaquil. Más tarde, en 1948 se inauguró la carretera Guayaquil-Playas, la cual consistía de 96 km. (<https://www.ecostravel.com/ecuador/hoteles/hoteles-playas->)

Turismo



Imagen 12: vista panorámica de Playas

Fuente: <https://ecuadorbeaches.org/es/beaches/guavas->

El turismo es una de las industrias más vitales de General Villamil y, desde los últimos años, se encuentra en constante cambio e innovación. La ciudad se encuentra con una creciente reputación como destino turístico por su ubicación, cercana a Guayaquil. A través de los años, General Villamil ha incrementado notablemente su oferta turística; actualmente, el índice turístico creció gracias a la campaña turística emprendida por el gobierno nacional, "All you need is Ecuador". Playas se encuentra a 94 km de Guayaquil, por lo que se puede llegar en unos 45 minutos. Los turistas, en gran número visitan este cantón para gozar de sus acogedoras playas. Sus principales festividades son:

6. El Día del Pescador es en el mes de junio

7. Cantonización 15 de agosto.
8. 24 de septiembre: patronal en honor a la Virgen de la Merced.

Sin lugar a dudas los mejores atractivos lo constituyen sus extensas playas, que cuentan con una excelente infraestructura hotelera y de servicios que hacen de lo más agradable la visita y estadía de miles de turistas ecuatorianos y extranjeros, que semana a semana visitan esta ciudad.

Playa Rosada, situada cerca del faro, es un sitio apacible para los bañistas y especial para excursiones.



También puede ir a visitar el hermoso Santuario de la Virgen de la Roca. Cerca del club Casa Blanca, se puede observar pelícanos y otras aves del sector.

Punta El Pelado, en la vía al recinto Engabao, es una agradable y tranquila playa ideal para caminatas y campamentos, con deliciosa comida típica.

La cabalgata a caballo por sus hermosas playas es uno de sus principales atractivos. La casa de don Víctor Estrada es un verdadero relicario del pasado histórico y cultural.

En este cantón existen una gran cantidad de platos típicos que hacen de la visita a Playas una verdadera delicia gastronómica. Entre lo más apetecidos están una buena variedad de ceviches de langosta, langostino, camarón, concha, pescado, pulpo o mixtos, arroz marinero, pescados enteros al carbón, encebollado de albacora, ostra asada y hamburguesas de avestruz. (<https://ecuadorbeaches.org/es/beaches/guayas-beaches/general-villamil-beach/>)

tabla#1 descripción básica cantón general Villamil

Localización de General Villamil en Ecuador	
Coordenadas	 2°38'S 80°23'O  Coordenadas: 2°38'S 80°23'O (mapa)

Idioma oficial	Español
Entidad	Ciudad de Ecuador
• País	 Ecuador
• Provincia	 Guayas
• Cantón	 Playas
Alcaldesa	Miriam Lucas Delgado
Subdivisiones	1 parroquia urbana
Fundación	09 de marzo de 1910 (108 años) por Eloy Alfaro
Altitud	
• Media	9 m s. n. m.
Clima	26° C
Población (2010)	Puesto 41.º
• Total	34 409 hab. ¹
Gentilicio	Villamilense, playense.
Huso horario	ECT (UTC-5)
Código postal	EC092150
Prefijo telefónico	593 4
Fiestas mayores	15 de agosto (Cantonización) 24 de septiembre (Virgen de la Merced)
Patrono(a)	Virgen de la Merced

Tabla 4: descripción básica General Villamil
Fuente: www.ecuador-turistico.com

Manifestaciones culturales

En primer lugar, se destacan las artesanías y muebles hechos a bases de muyuyo, que es una fibra vegetal extraída de un árbol del mismo nombre las cuales se han aprovechado para elaborar muebles y artesanías muy apreciados por extranjeros y gente que construye o compra casas vacacionales

tabla#2 ficha atractivo turístico artesanías y muebles con muyuyo

ATRACTIVO	Artesanías y muebles con fibras vegetales (Muyuyo)
TIPO	Etnografía
SUBTIPO	Artesanías
CENTRO URBANO MÁS CERCANO	Guayaquil (97 Km)
INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO	Terrestre: Vía asfaltada Acuática: Por mar
ACCESO PÚBLICO	12 meses al año (365 días)
TIPO DE TRANSPORTE	Bus, automóvil, 4x4, bote
ALTITUD M.S.N.M.	4 m.s.n.m.
TEMPERATURA °c	25° C
PRECIPITACION mm	125/250 m.m.
JERARQUIA	III

Tabla 5: ficha atractivo turístico Playas

Fuente: www.larevista.ec/actualidad/vivienda-y-decoracion/los-maestros-del-muyuyo

5.2.Tabulación de la información

La presente encuesta se ejecutó en el sitio de estudio y en General Villamil y los cantones aledaños a esta ciudad como Data de Villamil. Pto. Engabao, El Morro.

La mayor ventaja de los cantones aledaños es que son turísticas y se encuentra a pocos minutos para su visita a dicho centro de atención.

Para la realización de la encuesta se tomó en cuenta los requerimientos de sus espacios y de lo que contiene el sector, de lo cual se implementaron las siguientes preguntas:

1. ¿Sabe que es un Centro Gerontológico?

-
2. ¿Le gustaría que se proyectara en Playas un Centro Gerontológico para atención del adulto mayor?
 3. ¿qué espacios sugiere Usted?
 - Piscina
 - Centro medico
 - Capilla
 - Comedor
 - Sala de juegos
 - Áreas verdes
 - Taller manualidades
 - Salón d eventos
 - Gimnasio
 - Bailo terapia
 4. ¿Tiene dificultad para subir por las escaleras sin descansar?
 5. ¿Qué tipo de aparato o medio de apoyo es el que usa?
 - Bastón
 - Soporte o refuerzo (pierna o espalda)
 - Muletas
 - Andador
 - Silla de ruedas
 - Ninguno
 6. ¿Tiene dificultad para vestirse (incluyendo ponerse los zapatos y los calcetines o las medias)?
 7. ¿Tiene dificultad para comer (incluyendo cortar la comida, llenar los vasos, etc.)?

-
8. ¿Tiene dificultad para usar el servicio higiénico (incluyendo sentarse y levantarse del excusado o inodoro)?
 9. ¿Padece de alguna enfermedad?
 10. ¿Cuál?
 - Artritis
 - Hipertensión
 - Discapacidad visual
 - Cardiovasculares
 - Diabetes
 - Osteoporosis
 - Insuficiencia renal
 - Alergias
 - Alcoholismo
 - Cefaleas
 - Otras
 11. ¿Considera Ud. que se siente bien en su casa?
 12. ¿le gustaría ir a un sitio tranquilo?
 13. ¿Le gustaría ser atendido por personal médico capacitado para personas de la tercera edad?
 14. ¿Siente usted que es una carga para su familia?
 15. ¿Le gustaría realizar actividades nuevas?

1. ¿Sabe que es un Centro Gerontológico?

SI	54
NO	277
TOTAL	331

Tabla 6: Centro Gerontológico
Fuente: Elaborado por Erick Delgado



2. ¿Le gustaría que se proyectara en Playas un Centro Gerontológico para atención del adulto mayor?

SI	331
NO	0
TOTAL	331

Tabla 7: Centro Gerontológico
Fuente: Erick Delgado
Año: 2019



3. ¿qué espacios sugiere Usted?

PISCINA	120
CENTRO MEDICO	331
CAPILLA	246
COMEDOR	320
SALA DE JUEGOS	197
AREAS VERDES	286
TALLER MANUALIDADES	269
SALON DE EVENTOS	160
BAILO TERAPIA	331
GIMNASIO	331



4. ¿Tiene dificultad para subir por las escaleras sin descansar?

SI	260
NO	71
TOTAL	331

Tabla 8: Centro Gerontológico
Fuente: Elaborado por Erick Delgado
Año:2019



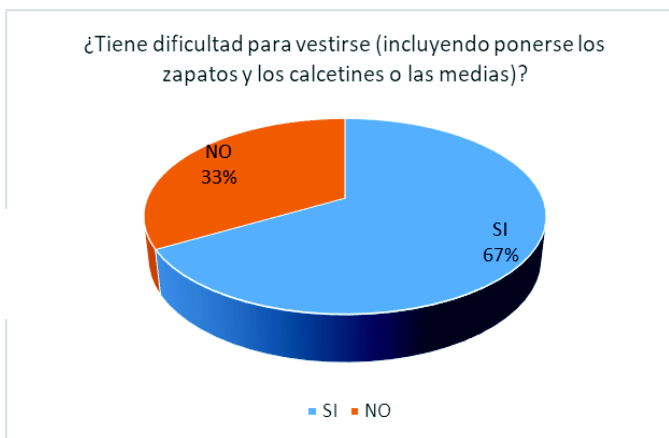
5. ¿Qué tipo de aparato o medio de apoyo es el que usa?

BASTON	58
SOPORTE O REFUERZO EN PIERNA O ESPALDA	0
MULETAS	0
ANDADOR	39
SILLAS DE RUEDA	26
NINGUNO	208
TOTAL	331

6. ¿Tiene dificultad para vestirse (incluyendo ponerse los zapatos y los calcetines o las medias)?

SI	221
NO	110
TOTAL	331

Tabla 9: Centro Gerontológico
Fuente: Elaborado por Erick Delgado
Año:2019



7. ¿Tiene dificultad para comer (incluyendo cortar la comida, llenar los vasos, etc.)?

SI	108
NO	223
TOTAL	331

Tabla 10: Centro Gerontológico
Fuente: Elaborado por Erick Delgado
Año:2019



8. ¿Tiene dificultad para usar el servicio higiénico (incluyendo sentarse y levantarse del excusado o inodoro)?

SI	210
NO	121
TOTAL	331

Tabla 11: Centro Gerontológico
Fuente: Elaborado por Erick Delgado
Año:2019



9. ¿Padece de alguna enfermedad?

SI	331
NO	0
TOTAL	331

Tabla 12: Centro Gerontológico
Fuente: Elaborado por Erick Delgado
Año:2019



10. ¿Cuál?

ARTRITIS	48
HIPERTENCION	117
DISCAPACIDAD VISUAL	331
CARDIOVASCULARES	32
DIABATES	128
OSTEOPOROSIS	69
INSUFICIENCIA RENAL	15
ALERGIAS	21
ALCOHOLISMO	3
CEFALEAS	211
OTRAS	10

11. ¿Considera Ud. que se siente bien en su casa?

SI	251
NO	80
TOTAL	331

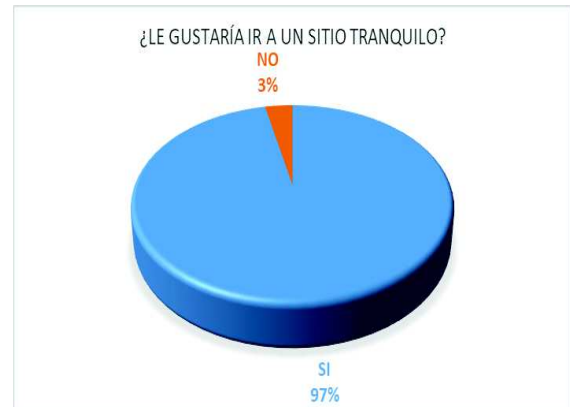
Tabla 13: Centro Gerontológico
Fuente: Elaborado por Erick Delgado
Año:2019



12. ¿le gustaría ir a un sitio tranquilo?

SI	320
NO	11
TOTAL	331

Tabla 14: Centro Gerontológico
Fuente: Erick Delgado
Año:2019



13. ¿Le gustaría ser atendido por personal médico capacitado para personas de la tercera edad?

SI	331
NO	0
TOTAL	331

Tabla 15: Centro Gerontológico
Fuente: Elaborado por Erick Delgado
Año:2019



14. ¿Siente usted que es una carga para su familia?

SI	250
NO	81
TOTAL	331

Tabla 16: Centro Gerontológico
Fuente: Elaborado por Erick Delgado
Año:2019



5.3. Interpretación de los resultados

Después de realizar la respectiva investigación de campo con encuestas realizada en el cantón General Villamil a los adultos mayores, demuestra que el 86% de las personas desconoce el término de centro gerontológico mientras que el 16% lo define como un lugar de atención para el adulto mayor. Por lo cual al 100% de encuestados después de explicarles el concepto consideran que les gustaría recibir una atención integral diaria, donde puedan desarrollar todas las actividades propias de la edad y con el cuidado de personal calificado.

Los encuestados eligieron sus actividades preferidas para realizar y en que los espacios que más les llama la atención se encuentra el centro médico, capilla, áreas verdes, gimnasio y bailoterapia donde denotamos el gusto a sentirse libres y activos.

La población de estudio demostró un alto grado de dificultad psicomotriz el cual el 79% tiene dificultades en subir escaleras, el 67% tiene dificultad al vestirse, el 63% tiene dificultad en el uso del inodoro, el tipo de apoyo para movilizarse que más usan son bastones, aunque los supera el número de adultos mayores que se mueven libremente con 208.

Cabe recalcar que el 76% de adultos mayores mantienen vínculos familiares estables y armoniosos, mientras el 24% no se siente bien en casa, igual el 76% tienen miedo de ser una carga para su hogar, debido a que padecen alguna enfermedad y al estilo de vida moderno de su familia, muchas veces quedando solo en su hogar llegando al punto de la depresión, por ende, el 97% le gustaría ir a un lugar tranquilo y en su totalidad estar cuidados por personal capacitado.

Las opiniones vertidas en las respuestas de las encuestas nos permiten identificar las falencias existentes y las necesidades de los adultos mayores, donde se puede denotar que las instalaciones arquitectónicas deben regirse a normativas propias de las personas de la tercera

edad, las cuales serán aplicadas al diseño arquitectónico para lograr una propuesta acorde a un centro ocupacional y recreacional.

5.4.Pronóstico

Como se pudo ver en los resultados de las encuestas realizadas las necesidades del adulto mayor son grandes y las leyes existentes no se cumplen entorno a ellos.

Pero teniendo la ayuda de las autoridades gubernamentales, municipales con una buena gestión, se creará el centro gerontológico que aumentara el mejoramiento de servicio ya que los adultos mayores acudirán a un lugar que les brinda bienestar y una excelente calidad de vida.

Pese a que Ecuador cuenta con una de las legislaciones más avanzadas de protección al adulto mayor, normas claras y específicas de amparo y protección los abusos e incumplimientos de estas leyes se cometen a diario.

Si no existes un centro de gerontológico no recibirían atención médica de calidad que pueda mejorar sus condiciones de vida, ya que ellos requieren una atención necesaria con espacios que generen tranquilidad y no podrán someterse a un tratamiento necesario para el control de sus enfermedades;

Por consiguiente, no podrán tener una pronta recuperación y se convertirían en personas vulnerables sin solucionar sus limitaciones físicas causadas por lesiones o enfermedades sin poder mejorar su sistema psicomotriz .

5.5.Comprobación de idea planteada

IDEA A DEFENDER	INDICADORES	PARAMETROS REFERENTES	RESULTANTES
<p>Ecuador cuenta con una de las legislaciones más avanzadas de protección al adulto mayor, pese a esto los abusos e incumplimientos de estas leyes se cometen a diario.</p> <p>El diseño Arquitectónico de un centro Gerontológico para el Cantón General Villamil, proyecto de estas características para que reinserte y mejore el grado de autoestima de los adultos mayores, ofreciendo servicios de asistencia social de calidad, con infraestructura e instalaciones planeadas y diseñadas con los espacios requeridos por los adultos mayores, siguiendo las leyes y normativas que les permitan llevar una vida digna, segura y productiva.</p>	CONFIGURACION ESPACIAL	<p>NORMA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO ORDENANZA 3457 Capítulo 1 disposiciones generales art. 1 esta normativa propende al mejoramiento de las condiciones del hábitat definiendo las normas mínimas de diseño y construcción que garanticen niveles normales de funcionalidad seguridad, estabilidad e higiene en los espacios urbanos y edificación; además que permitan prevenir y controlar la contaminación y el deterioro del medio ambiente</p>	<p>86% de los adultos mayores desconoce el término de centro gerontológico mientras que el 16% lo define como un lugar de atención para el adulto mayor. Por lo cual al 100% de encuestados después de explicarles el concepto consideran que les gustaría recibir una atención integral diaria, donde puedan desarrollar todas las actividades propias de la edad y con el cuidado de personal calificado</p>
	LEYES ADULTOS MAYORES		
	NORMATIVAS ARQUITECTONICAS		
	CUIDADO ATENCION ADULTO MAYOR	<p>Constitución de la Republica; Sección Primera Adultos y Adultas Mayores Art. 36.- las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos pública y privada, en especial en los campos de inclusión y social de económica, y protección contra la violencia. Se considerarán adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los 65 años de edad</p>	<p>el 76% de los adultos mayores tienen miedo de ser una carga para su hogar, debido a que padecen alguna enfermedad y al estilo de vida moderno de su familia, muchas veces quedando solo en su hogar llegando al punto de la depresión, por ende, el 97% le gustaría ir a un lugar tranquilo y en su totalidad estar cuidados por personal capacitado.</p>
	CONDICIONES DE VIDA		
	CONFORTABILIDAD		

Tabla 17: Comprobación de la Idea Planteada
Fuente: Elaborado por Erick Delgado



CAPITULO III

6. Propuesta

6.1. Objetivo de la propuesta

El objetivo es garantizar la calidad de la prestación de los servicios de atención integral, para adultos mayores, de obligatorio cumplimiento, con sus estándares de calidad para regularizar el funcionamiento de los servicios de atención gerontológica.

Utilizando la geronto-arquitectura proyectare ambientes que faciliten la actividad e independencia de los adultos mayores, diseñando instalaciones de salud bajo criterios terapéuticos y cumpliendo con las leyes del Buen Vivir regidas en la constitución de Ecuador.

El mismo dará origen a un servicio digno y de calidad, brindando seguridad, comodidad, estabilidad a sus usuarios y consiguiendo un logro más para el desarrollo social del Cantón.

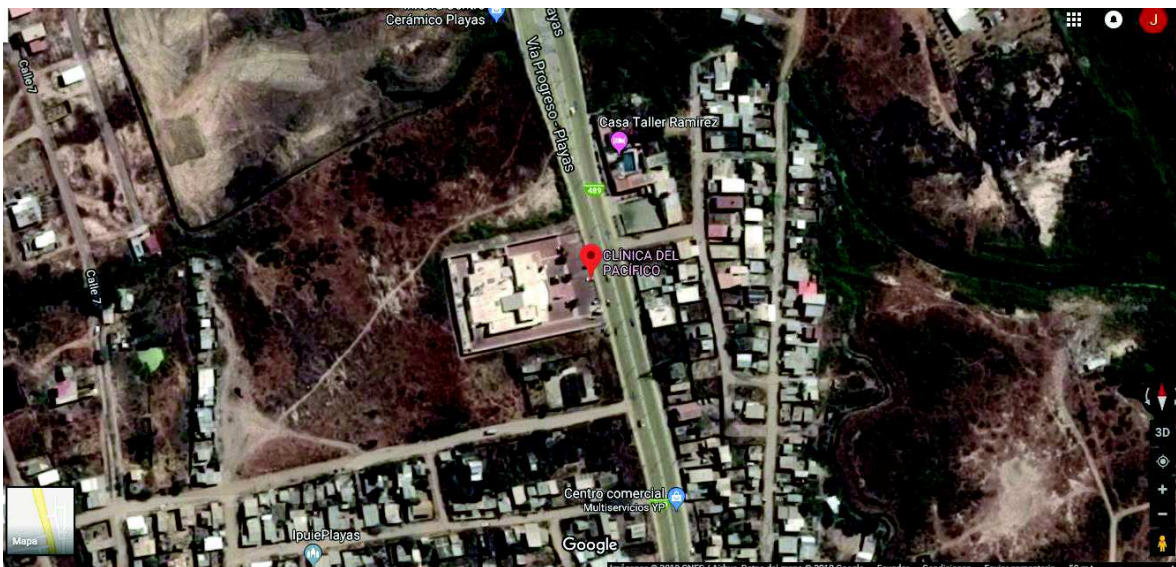


Imagen 13: vista panorámica del terreno

Fuente: <https://www.google.com/maps/place/CL%C3%8DNICA+DEL+PAC%C3%8DFICO/@-2.6189413,->



Imagen 14: vista frontal de la clínica Pacífico
Fuente: <http://www.arquitecturapanamericana.com/clinica-en-playas/>

6.2. Capacidad de la propuesta urbano-arquitectónica

El análisis surge ante la necesidad de la comunidad de la tercera edad, en el Cantón Playas viendo que un gran grupo de adultos mayores tenían problemas de movilidad, salud y que no recibían la atención debida, se creó un espacio para ellos.

El Municipio donó y rellenó el terreno donde ellos reciben sus terapias diarias, de igual forma el lugar donde se encuentran, no cuenta con las características de confort y seguridad para proteger la salud de los mismos.

Por ende, se deberían generar proyectos para la atención del adulto mayor, generando soluciones de carácter espacial arquitectónico. A través de la investigación de campo realizada en dicho Cantón, se logró confirmar como evidencia que el 100% de los adultos mayores requieren un proyecto de Centro Gerontológico con espacios estratégicos y seguro donde puedan realizar actividades de acuerdo a sus necesidades, regido a la Ordenanza 3746 Normas de Arquitectura y Urbanismo del Ecuador.

6.3. Criterios de operatividad de la propuesta

6.3.1. Aspectos Funcionales

Para considerar el aspecto funcional se contemplaron los parámetros de ubicación, iluminación, ventilación, circulación, que se deben tener presente para la parte utilitaria de este proyecto arquitectónico.

Lo importante a considerar fue la fluidez de las personas que asistirán y ocuparán dicha edificación dándoles la preferencia total a los adultos mayores

Por ende, está dividida en:

Atención Médica

Con 739m². Se han considerado la configuración espacios médicos para atención del adulto mayor y mejorar la calidad de vida.

Hall

Sala de espera

Recepción/información

Baño

Enfermería

Psicología

Nutrición

Odontología

Medicina general

Este bloque esta anexado a aun área de atención física para mejorar su estado psicomotriz y les permitirá desarrollar sus actividades, logrando un estado emocional estable y un mejor estilo de vida

Gerontológica

Terapia ocupacional

Fisioterapia

Rehabilitación

En el exterior se desplazarán los juegos bio-saludables y áreas para bailo terapia integradas a áreas verdes.

Área lúdica

Con un área de 329 m²

Hall

Salón didáctico

Juegos de mesa

Cine

Batería sanitaria

Administración

Con 279m² Cumplirá la función de dirigir la parte logística y operativa del Centro

Gerontológico

Batería sanitaria

Hall

Sala de espera

Información

Administración

Secretaria

Dirección

Sala de reunión

Contabilidad

cctv

Capilla

Esta capilla tiene un área de 88 m²

Altar

Ábside

Transepto

Área Social

Con 1055m²

Hall

Piscina

2 baterías sanitarias

Salón de eventos

Restaurante

Área de talleres

Con 114.40 m²

manualidades

6.3.2. Aspectos formales

Para los aspectos formales del proyecto se tomaron en cuenta las formas geométricas que conecta al adulto mayor a las interacciones con otros individuos a través de espacios abiertos y amplios haciendo usos de aberturas que permitan una ventilación e iluminación natural.

6.3.3. Aspectos técnicos

Para considerar este aspecto se describirán las técnicas de la geronto-arquitectura que consiste en el desarrollo de espacios urbanísticos y edificaciones; con el objetivo que los adultos mayores puedan aprovechar y disfrutarlos. En palabras simples, Arquitectura para la tercera edad.

Entre ella mampostería en bloque, para la acústica de las paredes en los pisos porcelanato antideslizante, en piso de baño cerámica antideslizante.

6.3.4. Aspectos ambientales

En su mayoría los atractivos de este cantón son naturales, la belleza de sus playas, el clima y sus variadas especies de flora y fauna contribuyen a formar un lugar acogedor para los turistas y residentes que buscan disfrutar de la tranquilidad.

En 1982 La UNESCO declaró a General Villamil Playas como el segundo mejor clima durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 19 °C a 29 °C y rara vez baja a menos de 18 °C o sube a más de 30 °C.

6.3.5 Lógica de Implantación de la Propuesta

Con las dos alternativas de terrenos contemplados como futuras áreas para proyecciones para equipamiento en área de salud; se procede a realizar el siguiente análisis de cada uno de los terrenos:

6.3.6 Análisis de terreno N°1



Imagen: terreno 1

Fuente: <https://www.google.com/maps/place/CL%C3%8DNICA+DEL+PAC%C3%8DFICO/@->



Imagen: terreno 1

Fuente: <https://www.google.com/maps/place/CL%C3%8DNICA+DEL+PAC%C3%8DFICO/@->

El lote está en la zona urbana del Cantón Playas en la carretera E489 vía Progreso-Playas con un área de 27000 m² vía principal.

Cuenta con los servicios básicos como: el agua potable, sistema eléctrico, alcantarillado, ubicado en el límite de Playas y San Antonio, a pocos metros de la Clínica del Pacifico con escasas viviendas y sin vegetación alrededor.

6.3.7 Análisis de terreno N°2



Imagen: terreno 2

Fuente: <https://www.google.com/maps/place/CL%C3%8DNICA+DEL+PAC%C3%8DFICO/@->



Imagen: terreno 2

Fuente: <https://www.google.com/maps/place/CL%C3%8DNICA+DEL+PAC%C3%8DFICO/@->

El lote está en la zona urbana del Cantón Playas en la carretera E489 vía Progreso-Playas con un área de 20.000m²

Cuenta con los servicios básicos como: el agua potable, sistema eléctrico, alcantarillado, ubicado al lado de la Clínica del Pacífico., está ubicado en una zona residencial.

6.3.8 Ponderación de ubicación de los terrenos y selección

Cantón Playas	Terreno 1	Terreno 2
Ubicación	3	4
Condiciones topográficas	2	4
Infraestructura	2	4
Servicios básicos	2	4
equipamiento	3	3
Relación con la vía principal	1	2
Relación con vías futuras	3	3
Distancia al centro de la ciudad	1	4
Transporte publico	2	3
COS	3	4
CUS	3	4
Edificaciones existentes	2	2
Costo del terreno	2	4
Valoración por tema	29	45

Tabla 19: ponderación de ubicación
Fuente: Elaborado por Erick Delgado

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial del GAD Municipal del cantón Playas de la provincia del Guayas se realizó un análisis de dos alternativas de terreno incluidas dentro de futuros proyecto para la ciudad, cuyas alternativas fueron analizadas en su: forma, acceso, topografía radio de acción e infraestructura básica, los cuales permitieron escoger a la alternativa dos con una puntuación de 45 con una superficie total de 20.000m² sin desniveles permite que la propuesta de centro gerontológico pueda implementarse a partir de un núcleo central y llegar a la distribución de espacios.

6.4. Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento urbano.

En cuanto a las normativas se ha tomado en consideración las predisposiciones del ministerio de inclusión económica y social, ya que este ministerio se encarga de verificar que se cumplan con los estándares de calidad para el funcionamiento de los Centros Integrales del Adulto Mayor en el Ecuador.

Reglamentos Seguridad

- Diseño arquitectónico para desalojo del inmueble en caso de siniestro.
- Prevención contra incendios de acuerdo a las disposiciones en materia de seguridad y siniestros, vigentes en la entidad federativa o localidad.
- Contar con la capacidad necesaria de agua almacenada para el uso en caso de siniestros, atendiendo a lo que establezcan las disposiciones jurídicas vigentes sobre la materia
- Detectores de humo instalados en el techo y conectados a un tablero con indicadores luminosos, accesible para el personal del establecimiento.
- Extintores colocados en lugares estratégicos. Sistema de alarma de emergencia sonoro, que se pueda activar mediante interruptor, botón o timbre estratégicamente colocado y accesible al personal del establecimiento.
- Disponer de un sistema de iluminación de emergencia en las áreas de tránsito del personal y los usuarios
- Ubicación de señalamientos apropiados de tamaño mayor que el usual, para que orienten al usuario en caso de desalojo.
- Puertas de salida de emergencia con la dimensión necesaria y dispositivos de fácil operación.
- Puertas o cancelas con vidrio que limiten diferentes áreas, con bandas de color que indiquen su presencia (MIES, Acuerdo Ministerial No 00162-Norma Técnica para la Implementación de Centros Gerontológicos del día para Persona Adultas Mayores, 2013)

Art.84 Rampas Fijas

Tendrán un ancho mínimo igual a 1.20 m. El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será de 0.90 m. Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1.00 m. y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1.20 m. Si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser de 1.20 m.

Dimensiones de Rampas:

- Longitud Pendiente máxima (12%)
- Sin límite de longitud 3.33
- Hasta 15 metros 8
- Hasta 10 metros 10
- Hasta 3 metros 12

La pendiente transversal máxima se establece en el 2%. Los descansos se colocarán entre tramos de rampa y frente a cualquier tipo de acceso, tendrán las siguientes características: El largo del descanso debe tener una dimensión mínima libre de 1.20 m

Mobiliario de recepción

La recepción debe contar con un espacio mínimo para que una silla de ruedas pueda circular con normalidad y aproximarse a un mueble de recepción accesible.

Este mobiliario debe contar con dos niveles de atención para facilitar la atención de personas en silla de ruedas. El primero, a una altura entre 110 cm a 120 cm con el fin de atender a personas de pie y el segundo a una altura terminada de 80 cm como máximo. Bajo el mostrador debe considerarse un espacio libre de 40 cm de profundidad para permitir la

aproximación de frente de una silla de ruedas. presencia (MIES, Acuerdo Ministerial No 00162-Norma Técnica para la Implementación de Centros Gerontológicos del día para Persona Adultas Mayores, 2013)

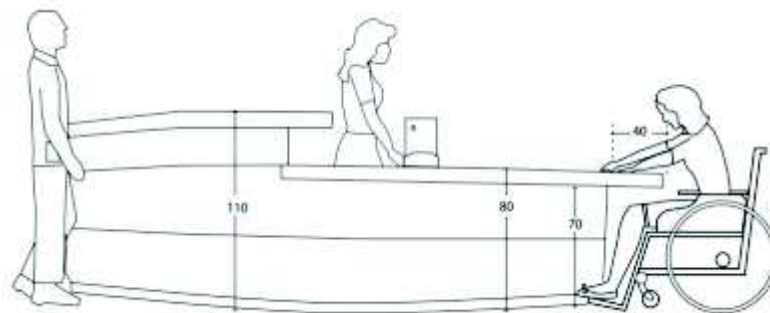


Imagen 15: mobiliario de recepción

Fuente: presencia (MIES, Acuerdo Ministerial No 00162-

Pasamanos

Los pasamanos a una altura de 75 cm a 90 cm aprox. Tanto para rampas como para escaleras. En plazas de acceso de 1.50 m evitar, en lo posible, los escalones, utilizar materiales antiderrapantes, y donde hay escaleras utilizar barandales a una altura de 0.90 m con pasamanos tubular redondo de 5 cm de diámetro y rampas de 1.50 m de ancho con declive no mayor al 8%.



Imagen 16: normativa de pasamanos

Fuente: presencia (MIES, Acuerdo Ministerial No 00162-

En áreas comunes de usos múltiples evitar desniveles en el piso y pasillos; para el adulto mayor colocar pasamanos tubulares de 5 cm de diámetro en muros a una altura de 75 cm sobre el nivel de piso terminado

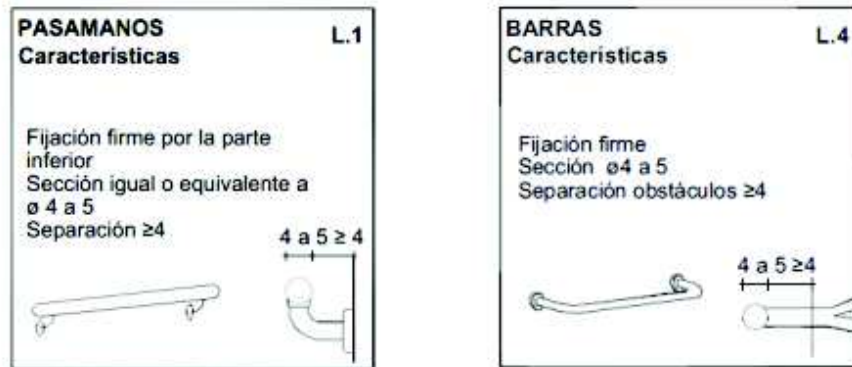


Imagen 17: normativa de pasamanos
Fuente: presencia (MIES, Acuerdo Ministerial No 00162-

Pisos

- El pavimento de las zonas destinadas al uso peatonal debe ser estable, como baldosas u hormigón. Los materiales óptimos son aquellos que aseguren un desplazamiento sin accidentes, liso, antideslizante tanto en seco como en mojado, sin rugosidades y sobre todo con un mantenimiento adecuado en el tiempo.

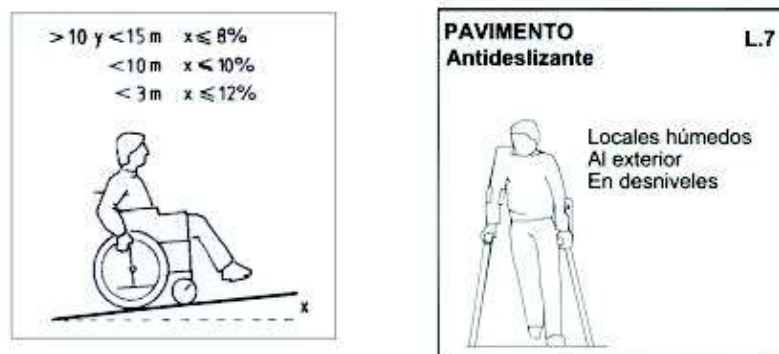


Imagen 18: normativas para pisos
Fuente: presencia (MIES, Acuerdo Ministerial No 00162-

Instalaciones Sanitarias, Hidráulicas y Eléctricas

- WC, lavabos y regaderas suficientes de acuerdo al número de usuarios, tomando en cuenta las disposiciones jurídicas que resulten aplicables en la materia de construcción vigente en cada entidad federativa.
- Los baños tendrán excusados y regaderas con pasamanos tubulares de 5 cm de diámetro y los lavabos estarán asegurados con ménsulas metálicas.



Imagen 19: normativa de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas
Fuente: presencia (MIES, Acuerdo Ministerial No 00162-

7. Los pisos deben ser uniformes, con material antideslizante de fácil limpieza, con iluminación y ventilación natural.
8. instalaciones hidráulicas, eléctricas, contra incendios, de gas, Intercomunicación y especiales
9. Red de agua caliente para baños en general y Calentadores de agua.

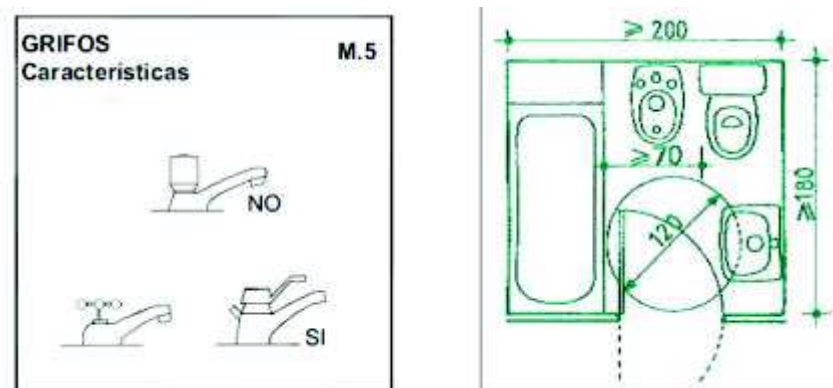


Imagen 20: normativa de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas
Fuente: presencia (MIES, Acuerdo Ministerial No 00162- ELGADO

El respeto al medio ambiente en Arquitectura se encuentra en apertura la utilización de “los materiales respetuosos (ecológicos) con el medio ambiente, preocupados por el desarrollo sostenible (social, económica y medio ambiente”. Que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro a las futuras generaciones.

Para esta propuesta se utilizaron los siguientes requerimientos tecnológicos:

- Sensores de movimiento para el encendido y apagado de lámparas para cuando ya no tenga alguna actividad o uso de cada ambiente.
- Sensores de incendios.
- Lámparas Led en luminarias para reducción del consumo energético.
- Utilización del sistema constructivo Novalosa o placa colaborante en losas o losetas para evitar los costos y tiempo de ejecución en obra de este tipo de sistema.
- Circuito cerrado de cámaras de seguridad para la protección y resguardo de las áreas interiores como perimetrales presencias (MIES, Acuerdo Ministerial No 00162-Norma Técnica para la Implementación de Centros Gerontológicos del día para Persona Adultas Mayores, 2013)

6.5. Análisis de Pre factibilidad

Para la realización de la propuesta se ha dispuesto los siguientes factores:

6.5.1. Factor Técnico

En base a los estudios realizados, es posible aplicar las normativas y requerimientos establecidos dentro de los parámetros arquitectónicos para el correcto funcionamiento del Centro Gerontológico.

Se empleará el sistema NOVALOSA, estructura metálica, mampostería, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, pisos y paredes.

6.5.2. Factor Legal

Mediante una propuesta funcional, y con las características de confort viables para un Centro Gerontológico de primer nivel según los parámetros establecidos por el MIES y las normativas vigentes es decir para la gestión y beneficio de las personas de la tercera edad a quienes estará dirigido el proyecto.

6.5.3. Factor Financiero

La estrategia económica para la ejecución del proyecto del Centro Gerontológico será de carácter institucional, deberá contar con el apoyo de entidades como:

El Ministerio de Salud Pública, GAD Municipal de Playas, con el accionar de estas instituciones, el proyecto se podrá gestionar de manera correcta y poder mejorar las condiciones de vida del adulto mayor.

6.6. Matriz de intervención

Fase	Objetivo	Estrategias	Actividades	Responsables
Generación de espacios lúdicos	Implementación de áreas para recreación interacción y cultura.	Creación de Zonas de encuentro e integración el adulto mayor dispone de tiempo libre, ya que es una premisa a la hora de diseñar un centro de atención pensado para ellos.	Plantear áreas recreativas, lúdicas y estancia que integren el área construida y natural. donde ellos puedan desarrollar sus destrezas y habilidades.	GAD Playas
Implementación de equipamiento de acuerdos con las normas del MIES	Implementación de Mobiliario	Planteamiento de Mobiliario	Proponer Mobiliario en base a necesidades Se han considerado la configuración espacios médicos para atención del adulto mayor y mejorar la calidad de vida	GAD Playas

Generación de espacios Gerontológicos	Es un área que cumple la función para la atención física del adulto mayor.	Permitirá tratar sus deficiencias y discapacidades causadas por limitaciones físicas de los adultos mayores; sin olvidar la parte espiritual por medio del diseño de una capilla	comprende consultorio de fisioterapia área de masajes, piscina terapéutica y baños vestidores	GAD Playas
--	--	--	---	------------

Tabla 20: Matriz de Intervención
Fuente: Elaborado por Erick Delgado



Capitulo IV

6. Conclusiones

Mediante la convivencia con los adultos mayores de la población en estudio, se obtiene una clara idea de cómo solucionar la propuesta para un Centro Gerontológico.

Está dirigida a los adultos mayores de Playas Villamil, basada en los estudios realizados sobre sus vidas y costumbres, en función con las normas de cuidado o precaución hacia el adulto mayor. Con ello se crea un ambiente familiar y seguro, que contribuya a mejorar la calidad de vida.

De igual forma el estudio de los parámetros arquitectónicos, especialmente en el campo gerontológico consta de normativas y reglamentos que exigen construcciones seguras, aplicación de materiales y mobiliarios adecuados, distribución espacial óptima, para que el adulto mayor pueda desenvolverse apropiadamente con su entorno y las personas encargadas de sus cuidados, y de esa manera llegar a tener una vida digna y de calidad.

La atención médica será la base fundamental del proyecto para el mejoramiento de las condiciones del adulto mayor que se encargará de mejorar las condiciones físicas de ellos, con espacios de: fisioterapia, gimnasio, piscina, áreas de juegos.

La propuesta finalmente está basada en el estudio de la vulnerabilidad del adulto mayor en las leyes que lo ampara y la calidad de vida basado en las actividades psicomotriz.

7. Recomendaciones

La aplicación de la geronto-arquitectura, ergonomía, normas INEN en el diseño, permite que el centro gerontológico tenga la comodidad necesaria para la movilización e independencia de los adultos mayores.

Aportar la ayuda necesaria para que los adultos mayores tengan un mejoramiento de salud y evitar el total abandono de ellos.

El diseño participativo nos involucra directamente con los usuarios, ya que como arquitectos tomamos en cuenta su opinión, de manera preferente que lo realicen con una consulta directa a los problemas percibidos

8. Referencias Bibliográficas

MIES, (2013) Acuerdo Ministerial No 00162-Norma Técnica para la Implementación de Centros Gerontológicos del día para Persona Adultas Mayores

INEC. (2010). Instituto Nacional de estadística y censos. Retrieved from Población Demografía.

Instituto Nacional de las Personas Mayores. (2010). Modelos de atención gerontológica. Retrieved from <http://www.inapam.gob.mx>:
[http://www.inapam.gob.mx/work/models/INAPAM/Resource/Documentos_Inicio/Libro_Modelos_de_Atencion_Gerontologica_\(web\).pdf](http://www.inapam.gob.mx/work/models/INAPAM/Resource/Documentos_Inicio/Libro_Modelos_de_Atencion_Gerontologica_(web).pdf)

desastres y vulnerabilidad del adulto mayor (2017):
<http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/>, s.f.)

Manuel Quintanilla Martínez(2010) – Cuidados Integrales de Enfermería Gerontogeriatricos
www.lne.es/vida-y-estilo/salud

General Villamil Playas (2018):
www.ecuador-turistico.com

Arquitectos Débora Di Vérolí y Eduardo Schmunis. Arquitectura y envejecimiento: hacia un hábitat inclusivo

Mishara, & Ridel. (2010).
El Proceso de Envejecimiento. Madri: Ediciones Morata

Sistema nacional de áreas protegidas (2019):
<http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/%C3%A1rea-nacional-de-recreaci%C3%B3n-playas-de-villamil>

G.A.D Municipal del Cantón Playas:
<https://www.municipioplayas.gob.ec/>

Manual para un entorno accesible
<http://sid.usal.es/idos/F8/FDO17241/manualparaunentornoaccesible.pdf>

9. Anexos



